

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

SOLO UNAS GOTAS

FILOSOFIA PARA EL DIARIO

TENIA la intención de escribir un párrafo (o dos) para explicar (y justificar) la introducción en un diario de un tema filosófico.

Quería decir, más o menos, esto. Se puede filosofar o, como hoy se dice, hacer filosofía de muchas maneras: usando una jerga especial, o hablando como todo el mundo (o casi), o dirigiéndose sólo a unos cuantos iniciados, o a un público relativamente vasto, o dilucidando temas abstrusos, o enfrentándose con cuestiones palpitantes, etc.

Se puede comunicar la filosofía de muchas maneras: oralmente, en la clase o en la «plazuela» (aunque posiblemente no en un supermercado); por escrito, en una revista profesional, en un libro, en forma audiovisual (si la «pequeña pantalla» no se hace añicos con sólo la idea). Y entonces también, ¿por qué no? en un diario. No hay razón, pues, para pensar que sólo hacen filosofía los que construyen (o construyen) sistemas, o los que, por el contrario, practican un análisis «local» cerrado. No hay razón para pensar que sólo la transmiten los que adoptan tal o cual medio, o siguen tal o cual «canal». Es cierto que dentro de los círculos filosóficos más «alertas» —más a la «altura de los tiempos»— a veces impera más un modo de filosofar, o de transmitir la filosofía, que otro, pero en estas materias la mejor política es la flexibilidad (la tolerancia).

Como parecía que en España se estaba siempre «desfasado», en filosofía y en muchas otras cosas, y como esto parece a veces preocupar a los habitantes del país a quienes preocupan estos temas, quisiera mostrar que mejor es no angustiarse demasiado por si se está o no realmente al día, porque esto no depende de la angustia por lo que se hace (o no se hace), sino de lo que efectivamente se haga (o no se haga), y puede ocurrir, además, que con este género de angustias se termine por no hacer nada, ni al día ni fuera de él.

No sé si alguien habrá dicho (pero espero que sí) que además de todas las razones —que no son razones, sino hechos contantes y sonantes— que pueden aducirse para explicar por qué en España no ha habido, en la misma proporción que en algunos otros países, un intenso desarrollo filosófico (y científico), hay la razón de que se ha perdido mucho tiempo preguntándose por qué no ha habido en España, en la misma proporción que en otros países, un intenso desarrollo filosófico (y científico). Los ratos que algunos españoles han pasado estrujándose los sesos para averiguar por qué en España no ha habido, pongamos por caso, bastante química, hubieran podido emplearse más fructuosamente haciendo química, o modificando las estructuras del país de tal modo que pudiera haberse hecho más química.

Mi proyectado párrafo (o dos) se convirtió en un artículo titulado «Siempre en deuda con el extranjero» que «La Vanguardia» publicó hace relativamente poco (1). La facilidad con que un párrafo se convirtió en artículo no deja de

alarmarme, porque a este tren un artículo podría convertirse en un largo ensayo, y éste en un abultado libro, con lo cual se practicaría la operación de hinchar el perro, o hasta una manada de perros, y me he preguntado varias veces si no sería más razonable, e inclusive más decente, practicar las operaciones inversas: reducir un libro a un ensayo, y éste a un artículo, caso, por supuesto, que valiera la pena confeccionar el último. Pasada la alarma, estimo que, con el artículo en cuestión y las consideraciones hechas relativas al mismo, tengo más preliminares de los que necesito.

Ahora formularé la conclusión (por desgracia, sólo de los preliminares), que es esta.

Creo que, de vez en cuando, y sin abusar, es permisible hacer filosofía para ser publicada en un diario, y esto es lo que voy a hacer hoy, y «a lo largo» de algunos otros artículos, que espero no sean muchos, aunque, después de mi experiencia, ya no me comprometo a nada.

Desarrollaré, pues, un tema filosófico en un diario, y si el tema resulta, a la postre, de escaso interés, no debe atribuirse ni al tema ni al hecho de que haya sido tratado en un diario, sino sencillamente a que habrá fracasado en mi empeño. Otro filósofo (pero no necesariamente otro diario) habría podido acertar, y hacer buena la idea de que, con la debida moderación, se pueden destilar algunas gotas de filosofía en un cotidiano.

Iba a suponer que esa ficticia entidad que se llama «el lector» tiene una idea, vor vaga que sea, de lo que los filósofos se traen entre ceja y ceja, pero la verdad es que los filósofos se traen, y han traído, entre ceja y ceja tal multitud de cosas (o asuntos, o problemas) que los propios interesados han armado grandes debates (o, como decía Berkeley, levantado gran polvareda) sobre la cuestión de saber qué cuestiones son propiamente filosóficas.

Lo primero que se ve de la filosofía es la discusión sobre la filosofía. ¿Cómo suponer que el lector tiene una idea, siquiera nebulosísima, de lo que los filósofos (en tanto que filósofos, como algunos del gremio se empeñan todavía en precisar) tratan si ellos mismos andan a la greña al respecto? Véanse unas muestras.

Unos han dicho que la filosofía se ocupa de todo, pero como esto es, según algunos, demasiado (¿cómo va nadie a ocuparse de todo si se entiende por «todo» todas las cosas?) y, según otros, demasiado poco, o nada (si se ocupa uno de todo, no se ocupa de nada en particular y entonces, ¿de qué se ocupa?), varios han sugerido que no se trata de «todo» o de todas las cosas, sino del «todo», con mayúscula, cosa que ha enfurecido (a mi entender, con razón, salvo el malhumor, que no se justifica en asuntos tan etéreos) a otros filósofos, los cuales han pensado que no hay nada que pueda llamarse «el Todo», aunque pueda usarse la palabra «todo» sin suscitar la menor ansiedad filosófica, como cuando decimos «toda la casa» (que es la casa entera), o todos los la-

drillos de la casa (o todos los perros, o todos los gatos, o todas las enzimas).

Otros han sostenido que la filosofía se ocupa de Dios, del alma, del ser, del no ser (especialmente del no ser), etc., y aun otros que no se ocupan de nada de eso, porque a veces le basta (y a menudo le sobra) escudriñar cómo se forman o cómo se aplican conceptos, bien que no psicológica o sociológicamente —porque de esos los psicólogos y sociólogos saben más, o tienen la obligación de saberlo—, sino únicamente en tanto que modos de clasificar, articular, entender «cosas», etcétera.

Naturalmente, hay muchas más maneras de entender lo que la filosofía es, o no es, o lo que ha sido, o debería haber sido si... Bien: después de todo eso tengo que declarar que no me interesa aquí demasiado saber de qué se ha ocupado, ocupa, o debiera ocuparse el filósofo, y para justificar mi desinterés tengo dos razones.

La primera es que no deberíamos (los filósofos, quiero decir) ser tan pundonorosos respecto a lo que significa la palabra «filosofía», porque esta palabra ha circulado durante más de dos mil años muy a sus anchas sin que se haya encontrado otra que la sustituya con ventaja (lo que no deja de ser aleccionador). Uno de los filósofos contemporáneos de los que se habla más entre los filósofos (después de no haberse hablado de él en absoluto, lo que está muy en el orden de las cosas), Ludwig Wittgenstein, puso de relieve que hay vocablos cuyo sentido no está muy bien perfilado (palabras-romas y no palabras picudas, para emplear la pre-wittgensteiniana distinción de Angel Ganivet) y, además, no tiene por qué estarlo, de modo que empeñarse en precisar lo que quieren decir es perder el tiempo: su función consiste justamente en funcionar de varias maneras, es decir, en tener varios sentidos (o varios usos). Si hay una palabra que cumpla con estas condiciones es «filosofía». Un erudito (y agudo) historiador de la filosofía, Randall, ha escrito al respecto unas palabras que no puedo resistir la tentación de reproducir, pues aunque la cita sea un poco larga lo compensa el ser sustanciosa. He aquí al profesor Randall:

«No sabiendo bien lo que ha hecho, es ocioso analizar el carácter de la filosofía. Es más prudente contar la historia de su vida. Ejerce el más viejo oficio que hay en el mundo, porque existe para dar placer a los hombres y satisfacer sus imperiosas necesidades. Cuando era joven y estaba en flor era una favorita de los griegos que eran a la vez pudientes, cultos y de fino juicio, y ellos la mantuvieron en estado de ociosidad por la mera delicia de conversar con ella. No tenía ni siquiera necesidad de levantar un dedo, y se rumoreaba que los propios dioses la amaban y hasta que era el único objeto de su amor. Pero a medida que se fue haciendo vieja se marchitaron sus encantos, se fue poniendo cada vez más austera y se dio a propinar consejos a derecha y a izquierda. Y cuando los romanos, con su moralismo yanqui y su pavor a la ociosidad, irrumpieron en su

jardín, la desviaron de su anterior camino y la pusieron a trabajar como criada de la Moralidad. Desde entonces no ha dejado de ser una muchacha de servicio. Ha pasado la mayor parte de su vida al servicio de la teología, pero durante todo este tiempo tuvo muchos ratos de asueto, especialmente hacia el final, cuando su ama estaba demasiado decrepita para vigilar sus idas y venidas. La rescató de su servidumbre un apuesto joven admirador a quien le encantaban los relatos de su antigua gloria, pero pronto cayó de nuevo en esclavitud, esta vez bajo las garras de la ciencia, que la puso a trabajar desbrozando caminos y levantando vallas. La ciencia descubrió que la filosofía no tenía precio en privado, aunque tendía a ponerla verde en público. Acaba de pasar un siglo trabajando para la fe de nuestras abuelas, pero la vieja dama falleció por fin, donando todos sus bienes a la descarada Nueva Ortodoxia, que no quiere tener nada que ver con ella. En la actualidad le están haciendo proposiciones tanto el rico y enfermo viejo capitalismo como los nuevos herederos de Marx y Lenin, ganando entretanto el pan que come con algunos trabajos de limpieza por cuenta de los físicos y buscando solapadamente ser invitada a sentar sus reales en la Unesco. A despecho de lo mucho que ha trabajado, no se puede decir realmente que es una mujer honrada, y es obvio que es incapaz de cocer pan.» Etcétera, etcétera, con este final: «(La filosofía) es indispensable, pero no tiene escrúpulos».

La segunda razón para no empeñarme en formular declaraciones de principio acerca de lo que hacen, o debieran hacer, los filósofos es que en este puñado de artículos de «filosofía para el diario» me propongo examinar más bien cómo se ocupan los filósofos de aquello de que se ocupen. El modo como uno se ocupa de algo y el objeto de su ocupación no están completamente separados (por ejemplo, nadie hace física, o economía política, «de cualquier manera»), pero de momento prescindiré de la unión. Aislar un problema no es siempre bueno, pero no es siempre malo. Mi idea es que, hagan lo que hagan los filósofos, hay varios modos de hacerlo. Específicamente, dos, que calificaré de «legítimos» —entre otros motivos, porque no se me ocurre palabra mejor— en el sentido de que los considero muy apropiados, y ello independientemente de la corriente o tendencia que se siga. Se trata, pues, de «dos modos, igualmente legítimos, de hacer filosofía».

Como sospecho que, salvo para algunos chiflados, todo lo que tiene trazas de filosofía huele a aburrimiento, hago constar que el «Continuará» con que debería terminar este artículo, tendría que llevar anejas las palabras «pero no demasiado». Sin embargo, ¡qué caramba!, a veces conviene aburrirse un poco, aunque sólo sea para variar.

J. FERRATER MORA

(1) En la edición del 14 de enero.

UN RIESGO NATURAL LEZA DE LA INJURIA

HOY día, en realidad, sólo dentro del Código Penal posee unos límites relativamente precisos el concepto de «injuria». Ignoro desde cuándo la Ley se hizo cargo del asunto. Lo más probable es que la iniciativa coagulase ante la urgencia de poner coto a un vasto desenfreno de réplicas y venganzas en cuyo origen no había sino una susceptibilidad personal más o menos quisquillosa. Más que menos, desde luego. Porque en materia de «ofensas» —y de ofensas se trata—, la gente ha tendido siempre a hacer de su capa un sayo, y nunca se sabe hasta dónde puede llegar en la crispación. Hubo un tiempo en que, por un quitame allá esas pajas, salían a relucir los aceros —espadas entre personas de lustre, puñales o facas a nivel inferior—, y a veces la sangre llegaba al río. No mucha, pero bastante. Existían prejuicios sociales arraigados, que se centraban en la palabra «honor», por ejemplo, a partir de los cuales era de temer cualquier eventualidad cruenta. La sociedad, en la medida en que se «constituía», necesitaba evitar que cada cual «se tomase la justicia por su mano». Y ningún terreno lo exigía en términos más apremiantes que este de la «injuria». El delito fue tipificado para que los Tribunales pudiesen decidir con un mínimo de objetividad.

No importa, aquí, cuál sea dicha tipificación. El propósito de esta nota es absolutamente ajeno a las inferencias jurídicas del tema. Mi intención va por otro lado. De todos modos, conviene retener un detalle claro: la «injuria», si mal no recuerdo, es todavía un delito sólo perseguible a instancia de parte. Y digo «todavía», porque ello constituye un residuo claro de la entidad «privada» del problema. Para que la maquinaria forense se ponga en marcha, cuando media el robo, o el asesinato, o un simple accidente de carretera, no hace falta que la víctima presente una denuncia. Los funcionarios de la Administración actúan de oficio, como se dice en la jerga del ramo. El Estado vela por su noción del «orden público», y a éste pertenece el respeto a la propiedad, ante todo, y pertenecen, además, en un grado mayor o menor, otros respetos referibles a la integridad física del vecindario. La «injuria», en el fondo, viene a ser una lesión a la integridad, no «física», sino «moral» del individuo. Y ahí empieza el problema. Un descalabro cualquiera, una rotura de fémur, la sencillísima defunción, son cosas verificables con absoluta limpieza: un tercero, técnicamente un facultativo, un médico, apreciará lo ocurrido. Pero cuando lo afectado es lo que llamábamos «integridad moral» de uno, ya no hay forma razonable de medir los desperfectos. Es lógico que se deje a la sensibilidad del interesado. El Código, y los jueces aplicándolo, valorarán en sus «justos términos» la anecdota.

En la práctica, todo esto es muy relativo. He observado que, últimamente, por estos pagos, se ha producido una cierta efusión de querrelas por «injurias». En el fondo, no ha sido nada grave. Algunos casos eran incluso ridículos: inconcebibles en otras latitudes, donde las formas públicas de crítica

social fluyen con menos embarazo que entre nosotros. Un señor o un grupo de señores se sienten «injurados» porque alguien les hace tal o cual reproche. Ellos, el señor o los señores en cuestión, están en su derecho de sentirse injuriados. Es decir: ofendidos. ¿Por qué no? La «ofensa» es percibida en términos tan apretadamente personales que siempre tiene la posibilidad de ser dolorosa. De cara a los tribunales, naturalmente, ese presunto «dolor» será siempre discutible. La jurisprudencia opta por valorarlo según baremos poco sentimentales: las repercusiones que en el prestigio exterior del «injurado» pueda reportar la injuria. Como las querrelas acaban cifrándose en una reclamación de daños y perjuicios, valorados en moneda constante y sonante, todo queda a nivel de «indemnizaciones». O lo que es peor: de trampas hipócritas para fastidiar al prójimo insolente. La «injuria», por supuesto, implica un «prójimo insolente».

La elasticidad de la «injuria» es indudable. Me ceniré a una primera constatación de proverbio: «No ofende quien quiere, sino quien puede». Muy bonito. Queda abierto el camino del desdén: el insulto nunca es «insulto en sí»; lo es sólo en la medida en que quien lo profiere tiene una determinada «autoridad» —seguimos siempre en el plano «moral»— capaz de ser atendida. Lo cual también puede traducirse en predeterminación reticente: «no hay peor sordo que el que no quiere oír». Las injurias, para cumplirse, han de ser aceptadas como tales. Hay palabrotas que, esgrimidas en unos barrios, son sustantivos comunes un poco retorcidos, pintorescos y liberamente urticarios, mientras que, unas manzanas más allá, se convierten en agresión feroz. El valor significativo del léxico varía de alcance cuando varían los ambientes de su uso: los diccionarios, en este aspecto, son obviamente discutibles. Y hay más: la costumbre «profesional», a veces, admite una notoria laxitud en la malicia de los comentarios. Caso típico es el de la política, allá donde la política sobrevive. Los postulantes de la actividad pública no se inmunan porque la oposición —e incluso la «no oposición»— les ponga en la picota de unas caricaturas corrosivas, o les echen en cara tal o cual presunto desliz de su gestión. No habría bastantes juzgados de guardia en Francia, sin ir más lejos —y la Francia actual no es un dechado de liberalismo—, para empapelar a los autores de bromas antibuñermentales. O viceversa: a los autores de bromas no menos lacerantes contra los prohombres de la acra de enfrente. Las reglas del juego reducen el énfasis de la «injuria».

La tradición de los consejos sensatos se inclina a recomendar que tomemos las cosas con filosofía. Abro un libro de citas y epigramas, y escojo un par de fórmulas prudentes: «Si alguien te insulta en voz alta, antes de contestarle hazle repetir la frase»; «Antes de pensar en la injuria que hemos recibido, hay que dejar pasar cuando menos una noche». En esta dirección, la literatura es abundante. No tanto, pero mucho más solemne es la que pide una reacción «irtiosa» Se

refiere a la heroica expectativa de ofrecer la segunda mejilla, tras el bofetón recibido en la primera. No se puede pedir eso a todo el mundo: hay que tener pasta de santo, para llegar a tal extremo. Y no es lo corriente. Ni siquiera el soportar con humildad —sin ir más lejos, brindándose al golpe repetido— la embestida es una actitud corriente. Mejores recursos de eficacia tendría, y tiene, la propaganda del olvido. Si uno no se acoraza en la indiferencia olímpica, que sería lo más práctico, valdría la pena que procure olvidar, y olvidar de prisa. Con frecuencia, la prensa nos informa de que, en tal o cual país, tras un intercambio de agresiones verbales, y virulentas, dos políticos se reúnen con la mayor afabilidad en torno a un menú conversador. Pelillos a la mar... Es una regla de urbanidad. «Tertium non datur»: o eso, o la venganza. La venganza a través de contestar una injuria con otra más gruesa, o de acudir con un abogado ante el juez competente. Tengamos en cuenta que la «injuria» no ha de ser necesariamente un escupitajo mentiroso. Día sí día no, decir la verdad puede resultar injurioso para alguien. Y los abogados aseguran que la «exceptio veritatis» no es argumento válido en los autos.

Bien mirado, la «injuria» es un riesgo que hay que asumir cuando se dialoga. Los que rápidamente se consideran injuriados, y sacan el sable o acuden a los tribunales, son personas —meros antropoides, en más de una ocasión— que se niegan a afrontar el desparpajo de una colisión dialéctica medianamente elemental. Puestos a «dialogar», nadie ha de extrañarse de que, de pronto, el dialogo derive hacia la exhibición de trapos sucios o al sarcasmo salaz. La vida, y menos aún la vida político-social, literaria, artística, no es precisamente una sesión sonriente de la Academia de Ciencias Morales. De hecho, respirar ya es insultar al vecino. Aunque no tengamos ninguna veleidad de fastidiar. Esto va a misa, y tonto será quien no lo reconozca. Si de respirar pasamos a discutir, la injuria se hace inevitable. No digo que lo que se prefiere en el curso de una discusión sea fatalmente injuria: puede ser tomado como injuria, y con eso basta. La ira, los intereses creados, la acidez de estómago, y muchos otros factores psicósomáticos, nada «intelectuales», contribuyen a que un ciudadano se sienta injuriado, cuando sólo oye decir que dos y dos son cuatro. Pero, además, la injuria forma parte de los alegatos. En igualdad de condiciones entre uno y otro interlocutor, el trámite es perfecto. En principio. La igualdad de condiciones, con todo, nunca acaba de ser completa. No lo es a escala legislativa, ni aquí, ni en Londres, ni en Moscú, ni en Nueva York, salvando lo salvable. Pero la «igualdad» aludida descansa sobre rutinas éticas, oprobiosamente burdas, que no tienen nada que ver con el Boletín Oficial ni con los tribunales. Es la rendija maligna. Otra vez, con más espacio, intentaré puntualizar esta impertinencia...

Joan FUSTER